



# LA PRENSA ORIENTAL

IMPRENTA Y OFICINA DE LA REDACCION  
CALLE DE LOS TREINTA Y TRES N.º 81

REDATOR PRINCIPAL  
Don Isidoro de María.

COLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR  
Don Juan Manuel de la Sierra.

PROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA DE  
Don Jaime Hernandez.

PRECIO DE SUSCRIPCION: 2 P. MENSUALES  
AVISOS HASTA LAS 2 DE LA TARDE.

## PRENSA NACIONAL.

### Jury de Imprenta.

La Prensa Oriental, segun lo dice en su número de ayer, ha sido acusada por el artículo comunicado que publicó en sus columnas, referente al Departamento del Cerro Largo.

Nos felicitamos de esa acusación.

El Pueblo ha denunciado parte de los hechos que vienen relacionados en esa solicitud, y hay interés en dejar bien constatada la verdad de los sucesos.

Graves, muy graves son esos hechos para que puedan pasar inapreciables.

La oposición se la presenta al Sr. Coronel, para patentizar su inculpabilidad en acontecimientos que á ser ciertos, no comprendemos la indiferencia con que han sido mirados por el Poder Ejecutivo, desde que, ninguna medida suya ha venido á estimular la inquietud que han ellos infundido entre muchos de los habitantes de Cerro Largo, y de la capital misma, que miran en el robustecimiento del prestigio de autoridad el anhelo de salvación para sociedades que como las nuestras han visto ese mismo prestigio siempre á la merced de caudillejos, envalentonados por la impunidad de sus atentados.

El juicio promovido por el Sr. Coronel es un bien, si como es de suponer la más estricta imparcialidad reina en el Jurado.

Es un bien porque las sombras del misterio saldrán triunfante la verdad.

Es un bien porque si ha sido calumnia do es tiempo de empezar á moralizar la prensa, no consintiendo que el vehículo de la inteligencia sirva para el desfogue de paciones y de vencores personales.

Es un bien, porque resultando ciertos esos hechos, la enérgica actitud que le corresponde asumir á la autoridad, castigará como se merecen esos atentados, para q' no se repitan con la frecuencia con que de algún tiempo á esta parte se han venido rotiendo segun las correspondencias que de Tacuarembó y Cerro Largo a publicado la prensa de la capital.

El jury que va á tener lugar ofrecerá una interesante grandísima.

Lo que en el se va á ventilar atañe á todos los que aspiran á ver respetadas las instituciones que nos rigen.

Tratarémos de tener al corriente á nuestros lectores de sus menores peripécias. (El Pueblo del Miércoles.)

## INTERIOR.

TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA  
Juzgado público de la causa criminal seguida á Miguel García por la muerte de Tomás Martínez.

Declaratoria del Jurado.

En Montevideo á diez y siete de Julio de mil ochocientos sesenta y uno, los Sres. Dr. D. Leopoldo Olave, Juez L. del Crimen de la 1<sup>a</sup> sección, Dr. D. José Luis Vila, D. Pedro A. Gómez, D. Carlos V. López y D. Juan A. Ota, jueces de hecho en la presente causa, por ante mí el infrascripto escribano declararon.—

Primero.—Que está probado que el dia veinte y dos de Febrero del corriente año, fui herido Tomás Martínez.

Segundo.—Que está probado que el que lo herió fui Miguel García, y tercero.—Que está probado que la muerte de Martínez fué á consecuencia de la herida recibida, y lo firman de que soy fá.

—OLAVE,—Vida—López,—Orta—Gómez—Manuel V. Sánchez, Escribano Pú blico.

En seguida se publicó en la Sala del Juzgado la precedente declaratoria—Sánchez.

SENTENCIA.—Montevideo, Agosto 9 de 1861.—Y vistos en mérito de la declaratoria del tribunal de hecho que precede y en atención á lo dispuesto en la ley 13 tit. 14 part. 32 fallo definitivamente condenando á Miguel García á la pena de cinco años de prisión con trabajos públicos y al pago de las costas del proceso; cuya sentencia se elevará previamente en consulta al Superior Tribunal de Justicia en la forma de estílo.—LEOPOLDO OLAVE.—Lo proveyó y firmó el Sr. Juez L. del Crimen de la primera sección en Montevideo á nueve de Agosto de mil ochocientos sesenta y uno de que soy fá.—Manuel V. Sánchez, Escribano Pú blico.

## SOLICITADAS.

Compañía de Seguros Mutuos sobre la vida.

LA NACIONAL.

Traer á nuevo estudio las inquestionables ventajas teórico-prácticas de esta asociación siendo como lo son tan conocidas de toda esta población por sus operaciones manifestadas en las diferentes publicaciones que á su respecto se hicieron, sería

entrar á renovar una discusión que creemos importante.

Contando *La Nacional* un número de *cuatrocientos y tantos suscriptores*, el capital que ella representa es de tal consideración; que sin duda alguna, el pronuncia bien altamente, los beneficios de la especulación; las sólidas garantías en que está basada, y el buen orden comercial con que es manejado su capital.

*La Nacional* dejó á nuestro juicio una especulación de mayor interés, que el que comparativamente puede dar en un banco cualesquier capital; no tan solo, por las formas reglamentarias *muy especiales* de su institución, sino también por el sistema de inversión que ha adoptado de sus fondos y que consideramos de gran provecho para el mayor provecho de la sociedad.

Esto sobre todo lo demas que pudieran decir es elocentísimo á demostrar la relación íntima con que se favorecen indistintamente todos los capitales que abraza *La Nacional*, y lo que es mas aun: á poder probar que esta íntima relación de capitales inscriptos, y nulos correlativamente entre si y bajo diferentes denominaciones, tiene una fuerza comercial que no es fácil distinguir á primera vista.

Sobre los cuatro modos pines que establece *La Nacional* para la suscripción, se vé claramente: que la proporción del mayor ó menor riesgo se encuentra perfectamente deslindada, y equiparada la utilidad por proporcional de cada uno de los capitales inscriptos para la concordancia y unión de todos ellos al objeto de poder ser desarrollada y fortalecida la acción común de la sociedad, al grado elevado en que se encuentra.

Pero en medio de todas las satisfacciones que sentimos al narrar las ventajas que concebimos en el giro de *La Nacional*, no podemos dejar de extrañar, que de los *cuatrocientos y tantos suscriptores* que aquí encanta, solo una tercera parte sean españoles; si bien en otro sentido, muestra satisfacción en completa de que una mayoría tan considerable de individuos extraños á nuestra naciónalidad, han sabido comprender mejor que nosotros sus propios intereses, y rendir un culto de confianza y afecto á una institución de nuestra patria, que la generalidad de nuestros compatriotas le han negado injustificadamente.

Esta significación no podemos explicar de otro modo, mas que en el concepto de que ellos, han podido llegar por algún tiempo al descubrimiento ó mirado con indecencia el gran fin de *La Nacional*; tanto para dejar de favorecerse en sus intereses, cuanto para dejar de justificar una vez mas su afecto y adhesión, á las instituciones de nuestra patria.

Como españoles, no podemos escusarnos de hacer esta sotuda manifestación, bien penetrados que en adelante será mas favorecida *La Nacional* por nuestros compatriotas, de lo que lo ha sido hasta aquí.

Somos de Vd. Sr. Redactor.

Unos Españoles Suscriptores a *La Nacional*.

AL SR. D. FRANCISCO X. DE ACHA DERROTA EN LA POLEMICA Y CERTAMEN POETICO SOBRE EL TRANSITO DE LA VIDA.

### Requiescat in pace.

¡Kyrie eleison!  
¡Christe eleison!  
¡Pater noster!....

### I.

Erase un fuerte adalid  
Mas nudaz que Don Quijote,  
Y mas fatuo y consentido  
Que cuantos encierra el orbe;  
Se metió á arrastrar el poncho,  
Se lo pisaron—y entonces  
Murió como buen cobarde  
¡Kyrie eleison!—¡Pater noster!....

### II.

Aficionado á las glosas,  
Pero glosador muy pobre,  
Glosaba de su adversario  
Los versos y las versiones;  
Y entretenido á los tontos  
Y plagiando á los autores  
Murió con la fó del mundo  
¡Christe eleison!—¡Pater noster!....

### III.

Lalló porque lo envolviera  
Al tío camandulás dobles,  
Y recibió por respuesta  
Unos cuantos bofetones;  
Y perdiendo la esperanza  
En la caridad del hombre  
Murió como buen cristiano  
¡Kyrie eleison!—¡Pater noster!....

### IV.

Juró que la vida humana  
Estaba llena de flores,  
Defendió la hipocresía  
El jesuitismo y sus dones;  
Y vencido—y deslumbrado  
Por la estrella de los orbes,  
Murió envuelto en sus tinieblas  
¡Christe eleison!—¡Pater noster!....

COLABORADOR, EDITOR Y ADMINISTRADOR  
Don Juan Manuel de la Sierra.

PROPIEDAD DE LA SEÑORA VIUDA DE  
Don Jaime Hernandez.

PRECIO DE SUSCRIPCION: 2 P. MENSUALES

AVISOS HASTA LAS 2 DE LA TARDE.

á la vez fortifice, y robustezcan las pobres producciones, pero mejor sentidas.

Empezemos pues la obra; y franqueando Vd. las calumnias de la *Prensa*, habremos hecho un servicio á la Villa de la Unión, que está destinada á ser un dia algo importante para los habitantes de la Capital, ya como punto de recreo, como recurso de salubridad, y sobre todo como reserva para el sostén de las instituciones, garantía á independencia de los Gobiernos.

Agosto 11 de 1861. C. R.

### CRONICA DE LA UNION.

BUZON.—Demos principio por esta tablilla rotulada, y que dice *Buzon para cartas*: que se entregan mediante un sello que se compra por tres ó por seis vintenes; pues de otro modo no entran por el *Buzon*. Nada mas justo que así suceda; porque el que quiera ser servido, debe pagar á sus servidores.

Examinando la atmósfera de nuestro presente, recorriendo sus horizontes, no se divisa nada que encierre augurios funestos para el porvenir. Todo engendra la confianza, la tranquilidad y la seguridad en el dia de mañana, sin la cual nadie vive ni prospera; sin la cual la existencia de un pueblo es una pesadilla eterna.

Ésa confianza es robustecida por la marcha política del Gobierno del Sr. Presidente Berro; enteramente pacífica, nacional, previsora y neutra en la lucha de nuestros vecinos, que preservando al país de toda contuplicación en los disturbios ajenos, aleja todo motivo de desinteligencias y enemistades, que pudieran dar asidero mas tarde á escisiones perturbantes de la tranquilidad y de las relaciones cordiales que deben existir entre países limítrofes y amigos.

El producto de la renta de Aduanas en Julio último, comparado con el que dió meses anteriores, dará una idea á nuestros lectores del esterior de la importancia del movimiento mercantil.

La liquidación de la renta de Aduanas en el mes de Julio ha dado un producto de 144,995\$. Mas 33,497\$ de los ramos afectos á la denda fundada el 4p<sup>3</sup> de exportación y el 2p<sup>3</sup> de derecho adicional.

En el mismo mes del año de 1854, produjo 125,825\$.

Hay que observar que en Julio próximo pasado ha empezado á rejir la nueva ley de Aduanas, por la que los derechos de importación son mas bajos que los que se cobraban por la anterior, á lo que se agrega que hay porción de artículos libres de todo derecho de introducción, que antes estaban sujetos á derecho. De manera que esta disminución de derechos ha influido en la del producto de la renta, y sin embargo ella ha excedido en mas de 20,000 pesos á la de Julio de 1851 y á pesar de las causas especiales que intuyen en la paralización de los negocios mercantiles, provenientes de la situación anormal de los Estados vecinos.

La propia diferencia se observa en el movimiento de bultos de los depósitos de Aduanas, correspondiente al mes próximo pasado.

Existían en depósito 82,577 bultos, Entraron en Julio 31,043—Total 113,620.

Salieron para despacho 19,942—Reembarcados para el interior 2,791—Idem para el exterior 13,479.

Paragonando este movimiento con el de Diciembre por ejemplo, del año anterior, resulta una diferencia en favor del mes próximo pasado de 1,700 bultos sacados para despacho 158 reembarcados para el interior y 2,267 para el exterior.

El ramo de patentes y sellos en Julio ha producido 23,675\$.

El estado de la Colecturía General referente á los fondos para el servicio de la denda fundada en el mes de Julio último presenta este resultado.

Debe—Saldo de Junio \$15,208 23—

Importe del 4p<sup>3</sup> de exportación 17,113\$

—del 2p<sup>3</sup> adicional 16,082\$ 150—

Total 33,495\$ 375.

Haber—Entregado al Banco Maná 34 mil 216\$ 107.—Saldo que pasó á Agosto el 3,467\$ 503 liquidado de las Receptorias de Junio 17,921\$ 794.

La cuenta corriente entre el Fisco y el Banco Maná de Julio, presentó un cargo de 108,122\$—Data 107,035—Saldo á favor del Fisco 1,087\$ 401.

El pago de las listas civil y militar sigue verificándose en la forma y con la puntualidad de costumbre.

—Por la Secretaría de Gobierno se llama á propuesta hasta el 2 del entrante mes para los trabajos de mensura, delimitación y confección de planos de los suburbios de la ciudad de Montevideo y terrenos bañados por el mar, en que deben anotarse los edificios construidos ó en construcción, con frente á las calles, nombres de los propietarios y linderos, nivelaciones de las calles y caminos.

Este trabajo ha tiempo reclamado es de suma importancia bajo distintos respectos.

La mensura y delimitación encuadrada trae entre otros beneficios el arreglo de las vías públicas en los suburbios de la ciudad, la mejora del valor territorial y el fomento de la población material en aquellos parajes.

El Sr. Dr. D. Diógenes de Urquiza ha sido recibido en el carácter de Encargado

de la Dirección de la "Prensa Oriental".

### PARA EL EXTERIOR

#### POR EL PAQUETE FRANCES.

Sin grandes novedades, ha corrido la primera quincena de Agosto.

Estimable amigo:

En presencia de las muchas pruebas de generosidad, y loable desprendimiento, que Vd. diariamente hace conocer por medio del diario, que lleva el honroso título de *Prensa Oriental*, me atrevo á suplicarle que haga extensiva hasta esta localidad su bondadosa aceptación de los artículos, que en forma de *Crónica* le remitiré semanalmente.

Vd. comprende perfectamente cuanto gana una localidad en tener un medio por donde hacer conocer sus necesidades, como sus mejoras y por cierto ningún conductor mejor, que el de la *Prensa*, y doblemente valioso, si tiene el mérito de apoyarse en la liberalidad y favor de Vd. que

ciencia de su espíritu pacífico y de sus honestas inspiraciones.

A la sombra benéfica de ese bien, el país se ha levantado pujante de su pesado abatimiento; todo prospera y toma nuevas fuerzas y bríos al amparo del orden y de sus instituciones liberales.

El país se manifiesta desengaño de las vías violentas y de la participación indi-



## PRENSA ORIENTAL.

### ADVERTENCIA

Los números sueltos valen 120 céntimos. Los comunicados deben venir firmados y se pasan a los redactados para su publicación. Los avisos se pagan igualmente adelantados sin embargo de la publicación.

La Redacción no será responsable de las opiniones que contengan los artículos que publique en la *Sección de Noticias*; pues se reserva el derecho de rechazar los comunicados que no considere dignos de ver la luz pública.

### ULTIMAS FECHAS.

Londres, 25 Junio New York, 15 Junio Liverpool, 24 id. Baltimore, 14 id. París, 25 id. Habana, 29 id. Hanoi, 17 id. Valparaíso, 15 Junio Génova, 16 id. Rio Janeiro, 26 Julio Hamburgo, 11 id. Pernambuco, 20 id. Madrid, 26 id. Bahía, 20 id. Barcelona, 20 id. Rio Grande, 21 id. Málaga, 14 id. R. de S. Fé, 8 Agosto Amberes, 13 id. Buenos Ayres, 10 id.

ALMANAQUE.—AGOSTO—31 DIAS. Jueves 15—<sup>11</sup> La Aduana de Nuestra Señor.

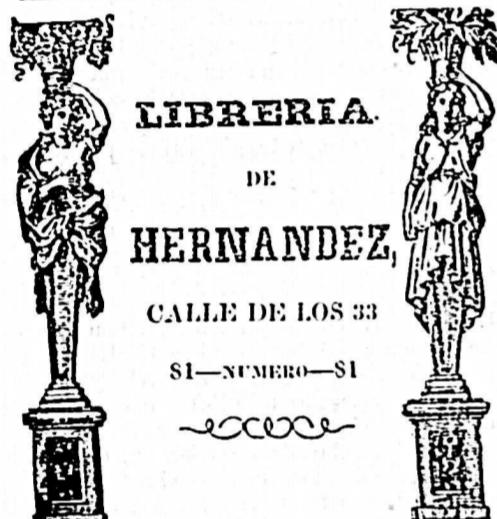
### CORREOS Y PAQUETES

SALIDA PARA EL INTERIOR.  
Para el Carmelo, Santa Lucía, San José, Rosario, Colonia y Nueva Palmira, los días 2, 7, 12, 17, 22 y 27 de cada mes.—Para Rocha, Pando, Maldonado, San Carlos, los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.—Para Montevideo, los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.—Para Pando, Santa Lucía y San José, los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.—Para Cerro-Largo, Villa de Artigas y Treinta y Tres los días 7, 14, 21 y 28 de cada mes.—Para las Piedras, Canelones, Florida, Durazno y Tuyuca, enembarcados todos los miércoles llegan los lunes.—Para Pando y Minas, todos los sábados los lunes.—Para el Río Uruguay, los sábados los lunes, los jueves.

### LLEGADAS GENERALES.

Los días 1, 2, 5, 6, 7, 10, 12, 13, 15, 17, 20, 22, 25, 27, 28 y 30 de cada mes.—Las balizas de cierren en la Administración General las cinco de la tarde de los días anteriores al de la clida. Las cartas deben franquearse.

### ANUNCIOS.



### AMOR, ESPERANZA, Y FE DRAMA

EN TRES ACTOS Y EN VERSO ORIJINAL.  
DE D. EDUARDO G. GORDON  
En esta Librería se vende este drama MEDIO PATACON el ejemplar. Quedan pocos.

### JESUITAS Y MASONES

Un folleto de 48 páginas de impresión 12 céntimos.

Se vende en las librerías de Ibarra, calle de las Cámaras, y Rival, calle del 25 de Mayo, y en la oficina de este diario.

### Orthodoxia Masónica

SEGUNDA DE LA MASONERIA OCULTA Y DE LA INICIACION HERMÉTICA, por J. M. Regón Un tomo en 12 con 600 páginas.

EL MONITOR O GUÍA DE LOS ERAN MASONES, un tomo con 200 páginas. Los dos cuestan 3 pesos y se venden en esta Librería.

### La Pastora del Guadiela. NOVELA ORIJINAL.

DE LA Sra. DA. FAUSTINA SÁEZ DE MELGAR  
Un tomo con el retrato de la autora, se vende en la calle de ZABALA núm. 104.

### La Higue a de Villaverde. LEYENDA TRADICIONAL.

La misma Señora.  
Un tomo de poesías y biografía de la Señora de Melgar escrita por Dña. MARÍA DE PILAR SINUS DE MELGAR. Esta leyenda es un regalo que la Señora de Melgar hace a los suscriptores de la *Pastora del Guadiela* y que estos pueden obtener por ella a la calle de ZABALA núm. 104.

### La Expiación. NOVELA ORIJINAL.

DE LA Sra. DA. FRANCISCA ZAPATERO Y OLÉN  
Un tomo de la justicia con 383 páginas. Se vende en la calle de ZABALA núm. 104.

### JABON RUSO.

Este jabón que por sus buenas y muchos efectos aplica llanuras maravilloso, se vende en Montevideo, en la Librería de J. M. Hernández calle de la Treinta y Tres número 51. Cada vidrio suelto 610 reis y 480 reis. Tomando por mayor, se hará rebaja al precio designado y se darán acondicionados, para ser mandados fuera de la capital. Este jabón el de estar bien tapado ni arriba ni abajo, se aplique y es mejor mantenerlo más tiempo que se aplique.

A cada vidrio acompañará un ejemplar expli-

cado de sus virtudes: sellado, y lubricado por Inventor para evitar fraudes.

### E TERREMOTO DE MENDOZA.

Romance en verso, compuesto por un prólogo ocular de la catástrofe.

#### 1. Edición en Buenos Aires

10,000 ejemplares se han vendido en Buenos Aires del Romance que anunciamos, arreglado en décimas.

#### PRECIO 2 VINTENES.

Tomado por mayor para negocio, a 3 s el ejemplar.

Se halla en las librerías de Hernández, Rival y Prado y Rival.

### ARITMÉTICA

#### PARA

#### El Uso de los Niños

#### CONTIENE LAS CUATRO TABLAS

#### Sumar, Restar, Multiplicar y Partir.

Con otras nociones muy necesarias para lo que empiezan á frecuentar las escuelas á quienes le dedica el editor.

Se halla á venta en esta Librería. *Precio tres reales.*

Emplazamiento—Escrivania de lo Civil de la 12 Sección.—Por el presente se cita á D. Antonio Suberc, D. Adolfo Lanzatto y D. Juan M. Díaz, herederos de D. Juan Díaz para que dentro de 15 días comparezcan por sí ó por apoderado á la oficina del que firmó el oficio en la solicitud que han presentado D. Luis Carce y D. Luis Pierna sobre chancillería de unas hipotecas—Montevideo, Julio treinta de 1861.—N. del Castillo.

#### n. 1º—15 p.

Aviso—Estando para liquidarse la testamento del finado D. Diego Mac Entyre, se suplica á todos los que tengan cuentas pendientes con dicho finado, tanto en favor como en contra, se sirvan presentadas al allende, D. Carlos Marques, en el término de 6 días para ser anotadas y proceder al arreglo de la chancillería de ellas, en la casa calle del Cerro número 28. a. 8—30 p.

En venta, bolsas de pita, propi para carbon de piedra y otros usos, bolsas d arpillera, cocidas con hilo alpitrado, calle del Rincón, n. 12. a. 8—6 p.

Edicto Judicial—Por disposición del Juzgado Ordinario de este Departamento, se citan á los herederos del profugo D. Francisco Loran, para que concuren á la reunión general que tendrá lugar el día quince del corriente á las dos de la tarde, á fin de que se impongan de la memoria presentada por el Síndico, y resuelvan lo que crean conveniente á los intereses del concurso; pues así se ha dispuesto por decreto asentado, expedido en los autos de la materia—Montevideo, Agosto 7 de 1861.—Pedro de Latorre, Escrivano Público. a 19—6 p.

Ama de leche casada—La persona que la precise puede ocurrir á tratar con ella, á la calle de la Convención número 175. Advertiendo que no saldrá á ciar fuera de su casa. a. 10—8 p.

Una visita á Garibaldi—Apóyos patrióticos en efecto. Representado en Montevideo por la Compañía de los Bufos Parísenses. a. 12—10 p.

Aviso—En la calle de la Reconquista número 111 se alquilan 3 piezas de alto para hombre solo. a 13—3 p.

Aviso—En la Calle de la Reconquista número 111 se alquilan 3 piezas de alto para hombre solo. a 13—3 p.

Fotografía sobre papel: Retratos para tarjetas de visita calle del 23 número 110 altos de Bucar. Zugar y Camardi y Ca. a. 25—30 p.

D. José Balaés Aguilar, facultativo en ciencias médicas, participa al público que ha establecido en la calle de los Andes número 169 al que ofrecen sus servicios profesionales á todas horas del día y de la noche. Oye consultas desde la una á las tres de la tarde; gratis á los pobres. a. 13—3 p.

Aviso interesante—Semilla de alfalfa legítima de provenencia y de primera calidad recién desembalada del último paquete del Havie y que se venderá á precios aconsejados.

Semilla de hortaliza de muchas clases vendida también por el mismo buque se venden por colección de 30 clases á cuatro patacones la colección; hay bastante de cada clase para una casa de familia que quiera tener verdura para todo el año.

Las colecciones van arregladas como para la campaña ó las estaciones.

Difúguese en la quinta de D. Pedro Margat en el Reducto ó en las calles de los 33; número 129 y 25 de Mayo núm. 280. a. 7—10 p.

En el Almacén de Papel Pintado de FAGET Y REBEMARIC calle del Rincón N° 99 se ha recibido un rico surtido de dicho artículo por las bárcas francesas *Rivière d'Abord* y *Pam*; se haya también papel blanco de oficio y de carta, cuadernos con muestras de escritura y calcado como para aprender solo y sin maestro.—Libros en blanco, tinta negra Japonesa superior y toda clase de artículos de escritorio.

Novelas en francés de Aly Dumas, Eugenio Sue, Murger, y de los mayores autores. a. 8—8 p.

A la media luna.—Fábrica de chocolate, café y especias, calle de los Treinta y Tres número 152.

El director y dueño del citado establecimiento anuncia al público que en el se hallan las clases de chocolate y café que al fin se matan.

Chocolate núm. 12 228 arroba, idem idem 22 17 pesos idem, idem idem 37 13 pesos idem, idem idem 47 12 pesos idem, idem idem 57 9 pesos idem, idem idem 67 7 pesos idem, idem idem 77 6 pesos 400 reis idem, id. 87 6 pesos idem 97 1000 reis idem.

Edicto Judicial—Por disposición del Juzgado Ordinario de este Departamento se citan á todos los herederos de la Testamatoria de Doña María del Carmen Maturana, para que dentro del término de veinte días comparezcan á estar á derecho en los autos que sigue D. Tomás Vázquez como apoderado de D. Jaime Illa y Viamont contra dicha Testamatoria por el valor de pesos; que así se dispuesto por el decreto recaido en los autos de la materia—Montevideo, Julio 29 de 1861.—Pedro de Latorre, Escrivano Público. a 14—5 p.

En el Almacén de Papel Pintado de FAGET Y REBEMARIC calle del Rincón N° 99 se ha recibido un rico surtido de dicho artículo por las bárcas francesas *Rivière d'Abord* y *Pam*; se haya también papel blanco de oficio y de carta, cuadernos con muestras de escritura y calcado como para aprender solo y sin maestro.—Libros en blanco, tinta negra Japonesa superior y toda clase de artículos de escritorio.

Entrada ..... 210 reis  
Idem para niños ..... 120 "

Sigue abierto al público mensual, haciendo una rebaja en los precios de más de la mitad, teniendo derecho la persona abonada de entrar á toda hora y cualquier día.

NOTA—Atendiendo al pedido de la prensa, unido al de muchas personas concorrentes al salón; se ha prestado desinteresadamente el profesor D. Clodomiro Mora, para hoy miércoles 14, á cantar acompañando al piano, variadas piezas de la gran ópera *Masnadieri*. Además se tocarán esta misma noche algunas piezas concertadas de clavicéle y piano por los profesores Mora y Arribalzaga.

102. El palacio del Louvre.  
112. El Instituto de París.  
122. La ciudad de Venecia.

Además de las que anteceden se exhibirán en el magnífico Microscopio-Diáptico 40 visitas las que se mudarán cada minuto con el objeto de que puedan ver todos los concurrentes.

Se tocarán magníficas piezas al piano por varios profesores que se prestan á ello á fin de contribuir á amenizar los deliciosos ratos que se pasan en el Salón.

Estará abierto todas las noches desde las 6 hasta las 10 y los días festivos desde las 1 de la tarde.

PRECIOS.

Entrada ..... 210 reis  
Idem para niños ..... 120 "

Sigue abierto al público mensual, haciendo una rebaja en los precios de más de la mitad, teniendo derecho la persona abonada de entrar á toda hora y cualquier día.

NOTA—Atendiendo al pedido de la prensa, unido al de muchas personas concorrentes al salón; se ha prestado desinteresadamente el profesor D. Clodomiro Mora, para hoy miércoles 14, á cantar acompañando al piano, variadas piezas de la gran ópera *Masnadieri*. Además se tocarán esta misma noche algunas piezas concertadas de clavicéle y piano por los profesores Mora y Arribalzaga.

Profesor.—Un Señor con buenas recomendaciones desea encontrar una colocación en el campo como profesor de francés, inglés, teneduría de libros, &c.

Calle de los Andes, Hotel du Grand Monarque. a. 11—3 p.

Aviso de Policía—Con el fin de evitar tránsito al Comercio se previene al público, que no pueden desplazarse carretas con cargas de mercancías sin obtener previamente la guía correspondiente del Departamento de Policía pues se impondrá la multa determinada por la Ley á los que faltan á dicha disposición—Montevideo, Agosto 7 de 1861. a. 11—3 p.

El Abogado que suscribe ha abierto su estudio (por ahora) en la calle de Washington núm. 80, donde se le encontrará desde las 10 de la mañana hasta las 3 de la tarde. j. 6—6 p. Patricio Vázquez.

Album perdido—Se suplica á la persona que por casualidad haya llegado á su poder un album que fué prestado á D. Laurindo Lapuente, y que desapareció estando en poder de este señor, hará como seis ó ocho meses, tendrá la bondad de apersonarse á la calle de Colón, número 101, pues á mas del agradeci-

Muy Interesante—En la barbería calle de los Treinta y Tres número 101. En este establecimiento se venden sanguíneas hamburguesas buenas, por mayor y menor. También se aplican á precios equitati-

## IMPRENTA DE LA PRENSA ORIENTAL.



81 Treinta y Tres

Treinta y Tres SI

En este establecimiento se hacen toda clase de trabajos; como carteles de teatro y circo, carteles, remates, avisos marítimos, trabajos generales, etc. etc. á un precio más económico que en cualquiera otra imprenta y con prontitud.

Para la Librería se recibe toda clase de comisiones.

### Circo Montevideano.

#### GRAN BAILE DE PARTICULAR.

#### CON PERMISO DE LA AUTORIDAD.

#### El jueves 15 de Agosto.

Principiará á las 7 de la noche y concluirá á las 2 de la madrugada.

Precios los de costumbre. a. 13—3 p.

Al público—El Procurador D. Aníbal Rodríguez ha publicado un aviso por los diarios diciendo que existen en su poder dos vales firmados por D. Juan Bueno y el portador, y que se ha mandado judicialmente al deudor no los abone á su vencimiento, siendo que se omite por su mucha estension. a. 14—3 p.